

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

- 15113** *Resolución de 10 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Víctimas del Terrorismo, correspondientes al ejercicio 2009.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y en el apartado cuarto de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Víctimas del Terrorismo, correspondientes al ejercicio 2009, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Director General de Política e Industrias Culturales, Santos Castro Fernández.

ANEXO
FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
Ejercicio 2009
BALANCE MODELO PYMES

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	2.009	2.008
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		353.242,32	364.769,38
20, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible.	4-5-19	1.634,45	2.009,93
230, 231, 232, 233, 234, 239, (2921)	II. Bienes del Patrimonio Histórico.	4-6		
21, (281), (291), 23	III. Inmovilizado material.	4-5-19	351.607,87	362.759,45
22, (282), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias.	4-5		
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo.	4-7		
474	VII. Activos por impuesto diferido.			
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.482.978,82	1.508.903,94
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias.	4		
446, 447, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	1-4-7-8	252.785,76	99.134,51
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 44, 460, 470, 471, 472, 544, 553	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4-7	284.339,99	374.553,36
5580	IV. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos.			
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
5605, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo.			
480, 567	VII. Periodificaciones a corto plazo.	4	1.172,35	1.609,52
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4-7	944.680,72	1.033.606,55
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.836.221,14	1.873.673,32

Unidad monetaria: euros

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2.009	2.008
	A) PATRIMONIO NETO		1.646.844,64	1.491.213,49
	A-1) Fondos propios		1.438.856,95	1.080.522,91
	I. Dotación fundacional		357.268,07	357.268,07
10	1. Dotación fundacional.	4-5-13-19	357.268,07	357.268,07
196, 197	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido) "			
12, 13, 14, 19	II. Reservas.			
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores. ""	2-4-13	726.254,84	333.784,30
129	IV. Excedente del ejercicio	3-4-13	355.334,04	389.470,54
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	1-4-9	207.987,69	410.690,58
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
14	I. Provisiones a largo plazo.			
	II. Deudas a largo plazo.			
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo.			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
181	V. Periodificaciones a largo plazo.			
	C) PASIVO CORRIENTE		189.376,50	382.459,83
499, 529	I. Provisiones a corto plazo.			
	II. Deudas a corto plazo.		36.610,51	44.732,70
5101, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito.			
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
(1304), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 553, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo.	4-10	36.610,51	44.732,70
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
412	IV. Beneficiarios-Acreedores	1-2-4-10	66.759,17	241.051,31
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		86.006,82	59.675,82
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores.			
41, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores.	4-10	86.006,82	59.675,82
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo	4-10		37.000,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.836.221,14	1.873.673,32

" Su signo es negativo

"" Su signo puede ser positivo o negativo

Unidad monetaria: euros

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMES

Nº CUENTAS	NOTAS	2.009	2.008
		HABER / (DEBE)	HABER / (DEBE)
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	2.042.606,22	2.251.471,50
720,721	a) Cuotas de usuarios y afiliados		
722,723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	655.450,40	746.908,50
725,726	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	1.387.155,82	1.510.703,00
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.	0,00	-6.140,00
	2. Ayudas monetarias y otros **	-842.822,20	-1.130.677,17
650,651,652	a) Ayudas monetarias	-840.293,20	-1.125.677,92
653,654	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	-2.529,00	-4.999,25
(728)	c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
70	3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		
(6930), 71,7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.**		
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609,6*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos *		
	7. Otros ingresos de explotación		
75	a) Ingresos accesorio y otros de gestión corriente.		
740,747	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil.		
(64)	8. Gastos de personal *	-341.404,99	-343.251,62
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954	9. Otros gastos de explotación *	-493.088,47	-416.318,90
(68)	10. Amortización del inmovilizado *	-12.934,36	-13.490,46
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio.		
7750	a) Afectas a la actividad propia.		
7751	b) Afectas a la actividad mercantil.		
7951,7952,7955	12. Excesos de provisiones		
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791,792	13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado. **	-892,42	
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	351.463,78	347.733,35
760,761,762,769	14. Ingresos financieros.	3.877,74	41.738,45
660),(661),(662),(664),(665),(669)	15. Gastos financieros. *		
(663),763	16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros. **		
(668),768	17. Diferencias de cambio. **	-7,48	-1,26
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),766,773,775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros. **		
	B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	3.870,26	41.737,19
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	355.334,04	389.470,54
(6300)*,630*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios. **	0,00	0,00
	D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)	355.334,04	389.470,54

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo

Resumen de la Memoria Abreviada

Nota 1. *Actividad de la entidad*

La Fundación Víctimas del Terrorismo se constituye con fecha de 19 de diciembre de 2001. Su inscripción consta en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura por Orden Ministerial de 27 de mayo de 2002, siendo el número 484 el asignado en el índice cronológico del citado Registro. La inscripción conlleva el reconocimiento por el Estado del interés general de sus fines.

Se trata de una Fundación del Sector Público Estatal, cuyo objetivo principal se enmarca en la necesidad de conceder a las víctimas del terrorismo el reconocimiento y la atención que la sociedad española reclama, en la medida en que son ellas quienes más directamente sufren las consecuencias del fenómeno terrorista. Esta tarea presenta diversos posibles ámbitos de actuación que van desde la vertiente meramente asistencial a las víctimas y sus familias, hasta la promoción y divulgación de los valores democráticos y la sensibilización de ciudadanos e instituciones sobre las consecuencias de la violencia terrorista.

El ámbito de actuación de la Fundación se extiende a todo el territorio nacional. Durante el ejercicio 2009 los beneficiarios de las actividades desarrolladas han sido los ciudadanos en general, en cuanto que son ellos los destinatarios de la promoción y divulgación de los valores democráticos inherentes a las actividades promovidas por la Fundación, así como las siguientes Fundaciones y Asociaciones que persiguen fines similares a los que desarrolla la Fundación Víctimas del Terrorismo: Fundación Miguel Ángel Blanco, Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco (COVITE), Fundación Profesor Manuel Broseta, Fundación Gregorio Ordóñez, Fundación Tomás Caballero, Asociación por la Tolerancia de Cataluña, Fundación para la Libertad, Fundación Papeles de Ermua, Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo, Fundación Alberto Jiménez Becerril, Fundación Fernando Buesa, Asociación Víctimas del Terrorismo, Asociación Jienense de Víctimas del Terrorismo "Verde Esperanza", Fundación de Victimología, Asociación de Víctimas del Terrorismo de la Comunidad de Murcia, Asociación 11 M Afectados Terrorismo, Asociación de Ayuda a Víctimas del 11M, Asociación Dignidad y Justicia, Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas ACVOT, Foro de Ermua, Fundación Rodolfo Benito Samaniego, Asociación de Huérfanos de la Guardia Civil, Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo, Fundación Luis Portero García, Fundación Bosch y Gimpera, Fundación José Luis López de Lacalle y la Fundación Manuel Jiménez Abad. Asimismo se han desarrollado actividades en colaboración con otras entidades como son la Universidad Complutense de Madrid y el Auditorio Nacional de Música.

Nota 2. *Bases de presentación de las cuentas anuales*

2.1 Imagen fiel: Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación correspondientes al ejercicio 2009 y se han preparado de acuerdo con las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobado por Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

La aplicación de esta normativa se efectúa en virtud de lo dispuesto en la en las disposiciones transitorias del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados: Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento. En la fecha de cierre del ejercicio no hay supuestos clave, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre, que lleven asociado un riesgo importante o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

2.4 Comparación de la información: Junto a las cifras del ejercicio 2009, se presentan, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas: No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6 Cambios en criterios contables: No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

2.7 Corrección de errores: En el ejercicio 2008 se produjo un error en la contabilización de gastos en proyectos por importe de 3.000 euros. Para subsanarlo, en el año 2009 se ha aumentado la cifra del epígrafe A).III "Excedentes de Ejercicios Anteriores" del patrimonio neto del balance de situación, y, a su vez, se ha minorado la cifra del epígrafe C).IV de "Beneficiarios y Acreedores" del pasivo corriente del balance de situación, en dicho importe de 3.000,00 euros.

Nota 3. Aplicación de resultados

3.1 La Fundación ha obtenido durante el ejercicio 2009 un excedente por importe de 355.334,04 euros. Las principales partidas que forman este excedente son:

a) Respecto a los ingresos totales obtenidos en el ejercicio por importe de 2.047.490,11 euros, las principales partidas son los ingresos procedentes de subvenciones oficiales y donaciones de particulares imputados al resultado del ejercicio, por importe de 1.387.155,82 euros, y los ingresos procedentes de patrocinadores y colaboraciones empresariales, por importe de 655.450,40 euros.

b) De los gastos totales incurridos, por importe de 1.692.156,07 euros, las partidas más significativas son las correspondientes a las "Ayudas monetarias" y "Otros gastos de explotación" y ascienden a 842.822,20 euros y 493.088,47 euros, respectivamente. Estos gastos se corresponden con los incurridos por la realización de los proyectos resultantes de la actividad de la Fundación y por el propio funcionamiento operativo de la entidad. Finalmente, en cuanto a su cuantía, otra partida a destacar son los gastos de personal, que ascienden a 341.404,99 euros.

3.2 El Patronato de la Fundación propondrá la siguiente aplicación del excedente, resultante de la diferencia entre el total de los ingresos recibidos y aportaciones destinadas al cumplimiento de los fines de la Fundación durante el ejercicio 2009 (importes en euros):

	<u>Importe</u>
Base de reparto:	
Excedente positivo del ejercicio.....	355.334,04
Total	<u>355.334,04</u>
Distribución:	
A Remanente	355.334,04
Total	<u>355.334,04</u>

Nota 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible: Los elementos patrimoniales aquí contenidos se valoran inicialmente por su coste, considerando como tal su precio de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la

amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida, no existiendo activos intangibles con vida útil indefinida. Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual.

Marcas: Las marcas de las que es titular la Fundación, se valoran incluyendo todos los costes necesarios hasta su inscripción en el registro. Se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la entidad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas". Los costes de mantenimiento se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico: La Fundación no posee bienes considerados como tales en virtud de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico.

4.3 Inmovilizado Material: Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material, se encuentran valorados a su precio de adquisición, que incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años de vida útil
Construcciones	50
Instalaciones	Entre 8 y 9
Mobiliario	10
Equipos proceso Información	4
Otro Inmovilizado Material	4

4.4 Inversiones Inmobiliarias: La Fundación no posee inversiones consideradas como tales.

4.5 Permutas: La Fundación carece de este tipo de operaciones.

4.6 Instrumentos Financieros: La Fundación registra en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. En concreto, los activos y pasivos financieros de la Fundación están constituidos por las cuentas a cobrar, las cuentas a pagar y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Sobre los instrumentos anteriormente detallados se aplican las normas de valoración 8.^a y 9.^a de instrumentos financieros.

4.7 Existencias: La Fundación no tiene existencias.

4.8 Transacciones en moneda extranjera: La conversión en moneda nacional de la moneda extranjera en poder de la entidad, se realiza aplicando el tipo de cambio de contado en la fecha de incorporación al patrimonio.

Al cierre del ejercicio se valora aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se

produzcan al liquidar estas partidas monetarias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.9 Impuesto sobre beneficios: La Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial de Entidades sin Fines Lucrativos que consiste en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, conforme a la legislación vigente, contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre y su normativa de desarrollo.

4.10 Ingresos y gastos: En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos. Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. En cuanto a las ayudas otorgadas por la Fundación, se contabilizan en el momento que se aprueba su concesión, por el importe acordado.

4.11 Provisiones y contingencias: No existen.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados: Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: se consideran como tales aquéllas en las que, se cumplen simultáneamente las siguientes características: existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existen dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, y no existen dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento. Los elementos patrimoniales recibidos en las donaciones, se valoran por su valor venal, con el límite del valor de mercado, cuando tienen el mencionado carácter de no reintegrable.

Estas subvenciones se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, y se reconocen en la cuenta de resultados, atendiendo a su finalidad, como ingresos propios de la entidad, por estar afectos a la actividad propia. Dicha imputación al resultado se realiza, en ambos casos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, para lo cual, se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Subvenciones, donaciones y legados, de carácter monetario: Cuando se conceden para adquirir activos del inmovilizado intangible y del inmovilizado material, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Cuando se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando. Los importes monetarios que se reciben sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

b) Subvenciones y donaciones de carácter no monetario: Cuando consistan en activos del inmovilizado intangible o material, se imputan a los resultados del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Subvenciones, donaciones y legados reintegrables: No existen.

4.13 Negocios conjuntos: No existen elementos de esta naturaleza.

4.14 Transacciones entre partes vinculadas: No existen elementos de esta naturaleza.

4.15 Actuaciones con incidencia en el medio ambiente. La Fundación no efectúa actividades con incidencia en el medio ambiente, ni posee elementos patrimoniales de tales características.

Nota 5. *Inmovilizado intangible, material, e inversiones inmobiliarias, excluidos los Bienes del Patrimonio Histórico*

La composición de este epígrafe y los movimientos de las diferentes cuentas son los siguientes:

Estado del inmovilizado intangible y material ejercicio actual	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2008	16.156,31	438.408,60	454.564,91
(+) Entradas	0,00	1.339,80	1.339,80
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2008	16.156,31	439.748,40	455.904,71
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2009	16.156,31	439.748,40	455.904,71
(+) Entradas	0,00	3.305,87	3.305,87
(-) Salidas	0,00	9.913,90	9.913,90
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2009	16.156,31	433.140,37	449.296,68
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2008	-13.770,90	-63.873,97	-77.644,87
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2008	-375,48	-13.114,98	-13.490,46
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2008	-14.146,38	-76.988,95	-91.135,33
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2009	-14.146,38	-76.988,95	-91.135,33
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2009	-375,48	-12.558,88	-12.934,36
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	8.015,33	8.015,33
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2009	-14.521,86	-81.532,50	-96.054,36
I) SALDO INICIAL NETO, EJERCICIO 2008	2.385,41	374.534,63	376.920,04
J) SALDO FINAL NETO, EJERCICIO 2008	2.009,93	362.759,45	364.769,38
K) SALDO INICIAL NETO, EJERCICIO 2009	2.009,93	362.759,45	364.769,38
L) SALDO FINAL NETO, EJERCICIO 2009	1.634,45	351.607,87	353.242,32

Nota 6. Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

Nota 7. *Activos financieros*

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. No existen.

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

		CLASES	
		Créditos Derivados Otros	
		2009	2008
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:		
	a) Mantenedos para negociar		
	b) Otros		
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
	Préstamos y partidas a cobrar, de los cuales:	537.125,75	473.687,87
	a) Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	252.785,76	99.134,51
	b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	284.339,99	374.553,36
	Activos disponibles para la venta, del cual:		
	a) Valorados a valor razonable		
	b) Valorados a coste		
	Derivados de cobertura		
TOTAL		537.125,75	473.687,87

No se incluye en este cuadro el detalle del efectivo y otros activos equivalentes, cuyo importe total para el ejercicio 2009 es de 944.680,72 euros.

Nota 8. *Usuarios y otros deudores de la actividad propia*

El desglose y movimiento habido durante el ejercicio, de la partida B).II del Activo del Balance de Situación, «Usuarios y otros deudores de la actividad propia», es el siguiente:

CONCEPTO	Saldo Inicial 2008	Entradas	Salidas	Saldo Final 2008	Saldo Inicial 2009	Entradas	Salidas	Saldo Final 2009
BBVA	0,00	90.151,00	90.151,00	0,00	0,00	90.151,00	0,00	90.151,00
BSCH	0,00	90.151,82	90.151,82	0,00	0,00	90.151,82	90.151,82	0,00
Fundación Altadis	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
El Corte Inglés	0,00	60.101,21	60.101,21	0,00	0,00	60.101,21	60.101,21	0,00
Iberdrola	0,00	36.000,00	36.000,00	0,00	0,00	36.000,00	36.000,00	0,00
Telefónica	0,00	90.151,00	90.151,00	0,00	0,00	90.151,00	0,00	90.151,00
Fundación ICO	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
Fundación Endesa	0,00	90.151,00	90.151,00	0,00	0,00	90.151,00	90.151,00	0,00
Fundación Vodafone	30.000,00	60.000,00	60.000,00	30.000,00	30.000,00	60.000,00	60.000,00	30.000,00
Repsol	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fundación ACS	0,00	60.050,60	60.050,60	0,00	0,00	30.050,60	30.050,60	0,00
Fundación Esther Koplowitz	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obra Social Caja Madrid	0,00	37.000,00	0,00	37.000,00	37.000,00	0,00	37.000,00	0,00
Red Eléctrica de España	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
WURTH España	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Corporación RTVE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
Otros deudores	0,00	9.651,25	9.651,25	0,00	0,00	4.827,93	4.827,93	0,00
Deudores por la actividad propia (*)	28.186,54	67.456,17	63.508,20	32.134,51	32.134,51	56.484,77	46.135,52	42.483,76
TOTAL	67.186,54	832.864,05	800.916,08	99.134,51	99.134,51	698.069,33	544.418,08	252.785,76

(*) En el apartado de deudores por la actividad propia se incluyen los deudores por la comercialización de la publicidad insertada en la Revista de la Fundación, cuya explotación se incluye en la actividad propia desarrollada por la entidad.

Nota 9. *Subvenciones, donaciones y legados*

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del Balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el Balance

	Subv. Oficiales de Capital	Donac. de Capital	Otras subvenc.	TOTAL
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2008	7.993,33	10.621,32	703.554,48	722.169,13
(+) Recibidas en el ejercicio			1.199.224,45	1.199.224,45
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones				
(-) Subv., donac. y legados traspasados a resultados del ejercicio	-2.927,00	-2.359,08	-1.505.416,92	-1.510.703,00
(-) Importes devueltos				
(+/-) Otros movimientos				
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2008	5.066,33	8.262,24	397.362,01	410.690,58
C) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2009	5.066,33	8.262,24	397.362,01	410.690,58
(+) Recibidas en el ejercicio			1.257.452,93	1.257.452,93
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones				
(-) Subv., donac. y legados traspasados a resultados del ejercicio	-2.546,27	-2.588,26	-1.455.021,29	-1.460.155,82
(-) Importes devueltos				
(+/-) Otros movimientos				
D) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2009	2.520,06	5.673,98	199.793,65	207.987,69

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

a) Subvenciones y donaciones de capital o no monetarias: El análisis de su movimiento es el siguiente:

	Subv. Oficiales de Capital	Donac. de Capital			TOTAL
	Subvención M ^o Cultura	Donación M ^o Hacienda	Donaciones privadas	Subtotal donac. de capital	Subv. no monetarias
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2008	7.993,33	10.020,69	600,63	10.621,32	18.614,65
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	-2.927,00	-2.226,80	-132,28	-2.359,08	-5.286,08
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2008	5.066,33	7.793,89	468,35	8.262,24	13.328,57
C) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2009	5.066,33	7.793,89	468,35	8.262,24	13.328,57
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	-2.546,27	-2.226,80	-361,46	-2.588,26	-5.134,53
D) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2009	2.520,06	5.567,09	106,89	5.673,98	8.194,04

El movimiento de estas cuentas durante los ejercicios 2008 y 2009 refleja su traspaso al resultado proporcionalmente a la depreciación sufrida por los elementos del inmovilizado objeto de subvenciones y donaciones.

b) Subvenciones y donaciones monetarias: El análisis de las entradas y salidas durante los ejercicios 2008 y 2009 es el siguiente:

	Subv. Oficiales corrientes				Total (1)
	Sector Público Estatal	Comunidades Autónomas		Entidades Locales	
		Destinadas a víctimas 11-M	Resto		
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2008	18.301,83	0,00	0,00	0,00	18.301,83
(+) Entradas	578.028,00	36.036,02	544.653,98	0,00	1.128.718,00
(-) Salidas	-489.301,83	-36.036,02	-500.253,98	0,00	-1.025.591,83
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2008	107.028,00	0,00	14.400,00	0,00	121.428,00
C) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2009	107.028,00	0,00	14.400,00	0,00	121.428,00
(+) Entradas	567.000,00	0,00	625.235,00	30.000,00	1.222.235,00
(-) Salidas	-603.037,28	0,00	-634.327,19	-30.000,00	-1.267.364,47
D) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2009	70.990,72	0,00	5.307,81	0,00	76.298,53

	Otras subvenciones y donaciones corrientes			TOTAL
	Destinadas a víctimas 11-M	Resto	Total (2)	Subv. monetarias (1)+(2)
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2008	685.252,65	0,00	685.252,65	703.554,48
(+) Entradas	855,20	69.651,25	70.506,45	1.199.224,45
(-) Salidas	-410.173,84	-69.651,25	-479.825,09	-1.505.416,92
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2008	275.934,01	0,00	275.934,01	397.362,01
C) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2009	275.934,01	0,00	275.934,01	397.362,01
(+) Entradas	20.390,00	14.827,93	35.217,93	1.257.452,93
(-) Salidas	-172.828,89	-14.827,93	-187.656,82	-1.455.021,29
D) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2009	123.495,12	0,00	123.495,12	199.793,65

En cuanto a los entes concedentes de las subvenciones oficiales, su detalle queda reflejado a continuación:

Subvenciones oficiales monetarias recogidas en la Cuenta de Resultados

	Subv. concedidas en 2007	Subv. concedidas en 2008	Traspaso al resultado de 2008	Pendientes de imputar al resultado a 31/12/2008	Subv. concedidas en 2008	Subv. concedidas en 2009	Traspaso al resultado de 2009	Pendientes de imputar al resultado a 31/12/2009	Finalidad
Ministerio de Cultura	0,00	471.000,00	471.000,00	0,00	0,00	448.000,00	448.000,00	0,00	(1)
Ministerio del Interior	18.301,83	75.000,00	18.301,83	75.000,00	75.000,00	83.000,00	103.009,28	54.990,72	(2)
Ministerio de Educación	0,00	32.028,00	0,00	32.028,00	32.028,00	0,00	32.028,00	0,00	(2)
Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	16.000,00	(2)
Comunidad Autónoma de Madrid	0,00	104.550,00	104.550,00	0,00	0,00	129.095,00	129.095,00	0,00	(2)
Comunidad Autónoma de Valencia	0,00	90.140,00	90.140,00	0,00	0,00	90.140,00	90.140,00	0,00	(2)
Comunidad Autónoma de Navarra	0,00	96.000,00	96.000,00	0,00	0,00	96.000,00	96.000,00	0,00	(1)
Comunidad Autónoma de La Rioja	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00	(2)
Comunidad Autónoma de Cantabria	0,00	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(2)
Comunidad Autónoma del Ppado. de Asturias	0,00	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(2)
Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	0,00	20.000,00	5.600,00	14.400,00	14.400,00	0,00	14.400,00	0,00	(2)
Comunidad Autónoma de Extremadura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00	(2)
Comunidad Autónoma de Murcia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	54.692,19	5.307,81	(2)
Comunidad Autónoma de País Vasco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00	(2)
Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	(2)
TOTAL	18.301,83	1.128.718,00	1.025.591,83	121.428,00	121.428,00	1.112.235,00	1.157.364,47	76.298,53	

Nota (1): No hay asignación específica: se destina de forma genérica para todos los fines fundacionales.

Nota (2): Asignado a los proyectos detallados en los correspondientes convenios.

Nota 10. Pasivos financieros

- Pasivos financieros a largo plazo. No existen.
- Pasivos financieros a corto plazo.

		CLASES	
		Derivados y otros	
		2009	2008
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	167.971,44	319.995,81
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:		
	a) Mantenidos para negociar		
	b) Otros		
	Derivados de cobertura		
TOTAL		167.971,44	319.995,81

En este cuadro no se incluyen como instrumentos financieros las deudas con las Administraciones Públicas.

En cuanto al detalle los pasivos financieros, atendiendo a su naturaleza, es el siguiente:

	2009	2008
Otras deudas a corto plazo	36.610,51	44.732,70
Beneficiarios-acreedores	66.759,17	241.051,31
Acreed comerc y otras cuentas a pagar	86.006,82	59.675,82
Acreedores por prestación de servicios	64.601,76	34.211,80
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00
Hacienda pública por conceptos fiscales	18.943,16	20.800,93
Organismos seguridad social acreedores	2.461,90	4.663,09
TOTAL PASIVO CORRIENTE	189.376,50	345.459,83

Nota 11. *Situación Fiscal*

Teniendo en cuenta que para determinar el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2008 y 2009 es de aplicación lo dispuesto en la Ley 49/2002, que regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, se han realizado los siguientes cálculos:

	2009	2008
Resultado contable antes de impuestos	355334,04	389470,54
Ingresos actividad propia EXENTA (art. 6)	2047490,11	2293209,95
Gastos relacionados activ.propia EXENTA (art. 8)	1692156,07	1903739,41
Base imponible del impuesto	0	0
Base liquidable	0	0
Tipo de gravamen	0,1	0,1
Cuota íntegra	0	0
Deducciones y bonificaciones	0	0
Cuota líquida	0	0
Retenciones y pagos a cuenta I. Soc.	0,08	0,03
Cuota diferencial Impuesto Sociedades	0,08	0,03

Nota 13. *Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios*

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y aquéllos que se encuentran directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios de la entidad quedan determinados a continuación:

CONCEPTO	Saldo Inicial 2008	Entradas / Salidas 2008	Saldo Final 2008	Saldo Inicial 2009	Entradas / Salidas 2009	Saldo Final 2009
Dotación Fundacional	357.268,07	0,00	357.268,07	357.268,07	0,00	357.268,07
TOTAL	357.268,07	0,00	357.268,07	357.268,07	0,00	357.268,07

Esta dotación fundacional está constituida por el inmueble donde radica la sede de la entidad, que fue aportado a título gratuito por el Ministerio de Economía y Hacienda por Orden Ministerial de fecha 28 de noviembre de 2001. En cuanto al resto de los bienes y derechos de la Fundación se encuentran vinculados en su totalidad, directamente, al cumplimiento de los fines propios de la entidad.

Nota 16. *Grado de cumplimiento del Plan de Actuación: Bases de la presentación de la liquidación del Plan de Actuación*

a) Criterios de presentación de la liquidación del plan de actuación:

En la elaboración del Presupuesto de Explotación para 2009 contenido en el Plan de Actuación de la entidad, se ha utilizado el modelo contenido en la Orden EHA/1301/2008, de 6 de mayo, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, ya que ésta contiene un nuevo formato correspondiente a los Presupuestos de Explotación y de Capital de las Fundaciones del Sector Público Estatal basándose en los modelos de cuentas anuales definidos por el nuevo Plan General de Contabilidad, considerando las especificidades de los estados financieros y de la contabilidad de dichas Fundaciones. En consecuencia, también se parte de este documento para presentar la liquidación del Presupuesto de Explotación de 2009, dado que aún se encuentra pendiente de aprobación la norma contable de adaptación sectorial del PGC a las entidades sin fines lucrativos.

b) Distribución del presupuesto por programas: No procede.

Nota 17. *Grado de cumplimiento del Plan de Actuación: Información sobre la liquidación del Plan de Actuación*

17.1 La liquidación del Presupuesto de Explotación de 2009 siguiendo el modelo establecido en la Orden EHA/1301/2008, de 6 de mayo, por la que se dictan las normas

para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, se adjunta a continuación:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

CUENTA DE RESULTADOS	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	1.967.616,63	2.037.471,69	69.855,06
a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	0,00	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	711.856,63	655.450,40	-56.406,23
c) Subvenciones de explotación y donaciones para la actividad propia incorporadas al resultado del ejercicio	935.760,00	1.108.154,40	172.394,40
d) Imputación de subvenciones de explotación para la actividad propia	320.000,00	273.866,89	-46.133,11
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos para la actividad propia (-)			
5. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	-982.000,00	-842.822,20	139.177,80
a) Ayudas monetarias	-979.000,00	-840.293,20	138.706,80
b) Gastos por colaboración y del órgano de gobierno	-3.000,00	-2.529,00	471,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones concedidas (+)			
8. GASTOS DE PERSONAL	-355.000,00	-341.404,99	13.595,01
a) Sueldos y salarios	-303.000,00	-294.630,93	8.369,07
b) Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-50.000,00	-45.792,95	4.207,05
d) Otros	-2.000,00	-981,11	1.018,89
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-325.000,00	-493.088,47	-168.088,47
a) Servicios exteriores	-325.000,00	-493.088,47	-168.088,47
b) Tributos			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-12.500,00	-12.934,36	-434,36
11. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	5.000,00	5.134,53	134,53
a) Subvenciones y donaciones de capital afectas a la actividad propia	5.000,00	5.134,53	134,53
13. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO Y OTRAS	0,00	-892,42	-892,42
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	-892,42	-892,42
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	298.116,63	351.463,78	53.347,15
14. INGRESOS FINANCIEROS	10.000,00	3.877,74	-6.122,26
15. GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0,00	-7,48	-7,48
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	10.000,00	3.870,26	-6.129,74
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	308.116,63	355.334,04	47.217,41
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	308.116,63	355.334,04	47.217,41
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00
A.5) EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO (A.4+21)	308.116,63	355.334,04	47.217,41

Unidad monetaria: euros

17.2 La descripción del grado de realización de la actividad de la Fundación, o el grado de cumplimiento de los objetivos, se realiza mediante el análisis de las causas de las desviaciones producidas y los objetivos previstos por la entidad. El Plan de Actuación de 2009 de la entidad, que se elaboró siguiendo los modelos facilitados por el Protectorado de la Fundación (Ministerio de Cultura) cuantifica los objetivos previstos, por lo que a continuación se realiza el análisis entre los datos reales y los presupuestados, partiendo de los datos contenidos en el mencionado Plan de Actuación:

a) En primer lugar, respecto a los gastos, las principales desviaciones se producen en los derivados directamente de los proyectos desarrollados por la Fundación en 2009, pudiendo observarse que el gasto total en proyectos del ejercicio es superior a las estimaciones realizadas en el Plan de Actuación de 2009, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD		PRESUPUESTADO		REALIZADO		DESVIACIÓN	
		ESPECÍFICOS	COMUNES	ESPECÍFICOS	COMUNES	ESPECÍFICOS	COMUNES
Proyectos propios	Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	400.000,00	0,00	281664,77	0,00	-118.335,23	0,00
	Otros gastos	175.000,00	0,00	359.787,80	0,00	184.787,80	0,00
	Subtotal	575.000,00	0,00	641452,57	0,00	66.452,57	0,00
Colaboraciones	Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	579.000,00	0,00	558.628,43	0,00	-20.371,57	0,00
TOTAL RECURSOS DE LA ACTIVIDAD (1)		1.154.000,00	0,00	1200.081,00	0,00	46.081,00	0,00

Respecto al resto de gastos, se trata de recursos comunes empleados en la actividad desarrollada por la Fundación, el análisis de las desviaciones producidas resulta del siguiente cuadro:

RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTADO		REALIZADO		DESVIACIÓN	
	ESPECÍFICOS	COMUNES	ESPECÍFICOS	COMUNES	ESPECÍFICOS	COMUNES
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	3.000,00	0,00	2.529,00	0,00	-471,00
Consumos de explotación	--	--	--	--	--	--
Gastos de personal	0,00	355.000,00	0,00	341404,99	0,00	-13.595,01
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	0,00	12.500,00	0,00	12.934,36	0,00	434,36
Otros gastos (gastos de funcionamiento)	0,00	150.000,00	0,00	133.300,67	0,00	-16.699,33
Otros gastos (resto de gastos)	0,00	0,00	0,00	1906,05	0,00	1906,05
TOTAL RECURSOS DE LA ACTIVIDAD (2)	0,00	520.500,00	0,00	492.075,07	0,00	-28.424,93

En resumen, la desviación total en los gastos del año 2009 de la Fundación (o «total recursos de la actividad» (1) y (2) de los cuadros anteriores) presenta un aumento de 17.656,07 euros respecto al importe inicialmente presupuestado:

RESUMEN DE GASTOS 2009	PRESUPUESTADO		REALIZADO		DESVIACIÓN		Total Desviaciones
	ESPECÍFICOS	COMUNES	ESPECÍFICOS	COMUNES	ESPECÍFICOS	COMUNES	
TOTAL RECURSOS DE LA ACTIVIDAD (1)	1.154.000,00	0,00	1200.081,00	0,00	46.081,00	0,00	46.081,00
TOTAL RECURSOS DE LA ACTIVIDAD (2)	0,00	520.500,00	0,00	492.075,07	0,00	-28.424,93	-28.424,93
TOTAL RECURSOS DE LA ACTIVIDAD (1) + (2)	1.154.000,00	520.500,00	1200.081,00	492.075,07	46.081,00	-28.424,93	17.656,07

b) En segundo lugar, respecto a los ingresos, se cuantifican de la siguiente manera:

Procedencia	PRESUPUESTADO		REALIZADO		DESVIACIÓN		Total Desviaciones
	ESPECÍFICOS	COMUNES	ESPECÍFICOS	COMUNES	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Ingresos financieros	0,00	10.000,00	0,00	3.877,74	0,00	-6.122,26	-6.122,26
Ingresos de Mecenaz y patrocinadores	0,00	711856,63	40.000,00	65.450,40	40.000,00	-96.406,23	-56.406,23
Subvenciones de explotación y de capital	0,00	935.760,00	548.819,47	611091,27	548.819,47	-324.668,73	224.150,74
Donaciones privadas	0,00	0,00	51217,93	610,00	51217,93	610,00	51.827,93
Imputación de donaciones recibidas en ejercicios anteriores	0,00	325.000,00	20.390,00	15.027,15	20.390,00	-169.972,85	-149.582,85
B. Proc. del Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	1006,15	0,00	1006,15	1.006,15
	0,00	1982.616,63	660.427,40	1387.062,71	660.427,40	-595.553,92	64.873,48

c) Si acudimos a la diferencia entre ingresos y gastos, (o excedente del ejercicio que figura en el cuadro del punto 17.1 anterior), se desprende que, si bien en el presupuesto previsto se contemplaba un excedente positivo de 308.116,63 euros, el resultado real a 31 de diciembre de 2009 es de 355.334,04 euros, siendo la diferencia entre ambos de 47.217,41 euros. Así durante 2009 se ha favorecido el reforzamiento de la situación financiera de la entidad, ya que el resultado del ejercicio se destina a mantener un fondo patrimonial que permita el normal funcionamiento de la entidad.